



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 5665

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE ~~XXXXXXXXXXXX~~

R.F.C. :

NOMBRE COMERCIAL : BLUE VELETA

CLAVE CATASTRAL :

ACTIVIDAD : RENTA DE DEPARTAMENTOS POR UNIDAD

DIRECCIÓN AV. GUARDIANES MAYAS MZ 05 LT 15 ENTRE CALLE 11 SUR NIDOS MEX. PTE.
 COL. LA VELETA Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO : LUNES A DOMINGO de 00:00 a 24:00

INICIO DE ACTIVIDADES : 07/03/2019

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO : 156

EXPIRA : 31/12/2020

TESORERIA MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
 TULUM, QUINTANA ROO

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 5665

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

R.F.C. :

NOMBRE COMERCIAL : BLUE VELETA

CLAVE CATASTRAL :

ACTIVIDAD : RENTA DE DEPARTAMENTOS POR UNIDAD

DIRECCIÓN AV. GUARDIANES MAYAS MZ 05 LT 15 ENTRE CALLE 11 SUR NIDOS MEX. PTE.
 COL. LA VELETA Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO : LUNES A DOMINGO de 00:00 a 24:00

INICIO DE ACTIVIDADES : 07/03/2019

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO : 156

EXPIRA : 31/12/2020

TESORERIA MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
 TULUM, QUINTANA ROO

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE